

NUEVA QUERRELLA DE GARCIA TREVIJANO CONTRA EMILIO ROMERO

Madrid, 7 (De nuestra redacción).— Con fecha dos de febrero de 1973 quedó presentada ante la sala segunda del Tribunal Supremo nueva querrela por calumnias de don Antonio García Trevijano contra don Emilio Romero, director del diario "Pueblo". Esta nueva querrela está motivada por las falsas imputaciones que el diario "Pueblo" hizo a don Antonio García Trevijano de haber proferido ofensas al Jefe del Estado, de haber constituido en el diario "Madrid" una célula de subversión y de haber coaccionado a los trabajadores del diario "Madrid". El tribunal de orden público instruyó con motivo de estas falsas imputaciones del diario "Pueblo" un sumario contra don Antonio García Trevijano que tras las diligencias pertinentes fue definitivamente sobreesido.